



Vicepresidencia del Estado  
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional  
**BOLIVIA**



agencia para el desarrollo de la  
sociedad de la información en Bolivia

## FIRMA DIGITAL

Implementa TICs en tus actos y negocios jurídicos

# Firma Digital



¿Quiénes somos?

La ADSIB es la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia, entidad pública de servicios tecnológicos, designada como única Entidad Certificadora Autorizada Pública encargada de emitir Certificados para Firma Digital

Con pleno respaldo legal



Ley General de  
Telecomunicaciones,  
Tecnologías de Información  
y Comunicación

- **Artículo 78: Validez jurídica**
  - La FIRMA DIGITAL tienen validez jurídica y probatoria
- **Artículo 79: Exclusiones**
  - Los actos propios del derecho de familia. Los actos en que la Ley requiera la concurrencia personal física de alguna de las partes
- **Artículo 83: Certificados Digitales para el sector público**
  - La ADSIB, prestará el servicio de certificación para el sector público y la población en general a nivel nacional

No te confundas



La firma digital se realiza a través de un CERTIFICADO DIGITAL emitido por una entidad certificadora autorizada.

ADSIB es la única Entidad Certificadora Autorizada Pública en el PAÍS con trámite 100% en línea y con todas las medidas de seguridad necesarias para garantizar un óptimo procedimiento



## Beneficios de la Firma Digital

- ✓ Seguridad
- ✓ Ahorro de tiempo y desplazamientos
- ✓ No requiere la presencia física
- ✓ Protección al medioambiente reduciendo el uso de papel e impresión de documentos.
- ✓ Permite realizar trámites a cualquier hora y totalmente en forma digital.
- ✓ Ahorro en mensajería y archivo físicos.



## ¿Qué se necesita para firmar digitalmente?



Tramita tu Firma Digital con nosotros



**TRÁMITE 100%  
EN LÍNEA**

Obten tu  
firma digital




### Procedimiento

- ✓ Ingresa a [solicitud.firmadigital.bo](http://solicitud.firmadigital.bo)
- ✓ Darse de alta como usuario en el botón “Regístrate”
- ✓ Ingresar y crear una nueva solicitud
- ✓ Elegir Perfil de Certificado
- ✓ Carga los requisitos según el Perfil de Certificado
- ✓ Sube tu selfie
- ✓ Genera el Par de Claves
- ✓ Paga por el servicio en línea

### Requisitos:

**Persona Natural**



Carnet de identidad nacional o extranjero  
Última factura de pago de luz, agua o teléfono

**Persona Jurídica**



Carnet de identidad nacional o extranjero  
Autorización **original** de la persona jurídica firmada por el Representante Legal o MAE  
Documento de Exhibición del NIT.

## Contáctanos

**Contáctate con los  
Oficiales de Registro**



**67338853  
70185909  
73579929**

[www.firmadigital.bo](http://www.firmadigital.bo)

**Solicita tu Certificado  
para Firma Digital** ▶

**Coordinación  
para entidades**



**77523398  
60508990  
73080535**

[www.firmadigital.bo](http://www.firmadigital.bo)

◀ **Solicita tu Certificado  
para Firma Digital**